



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2014/15

40438 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA FRANCÉS

CENTRO: 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

TITULACIÓN: 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

ASIGNATURA: 40438 - INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán y Grado en - 48052-INTERPRETACIÓN SIMULTÁNEA C FRANCÉS - 00

CÓDIGO ULPGC: 40438

CÓDIGO UNESCO: 5701.12

MÓDULO:

MATERIA:

TIPO: Optativa

CRÉDITOS ECTS: 3

CURSO: 4

SEMESTRE: 2º semestre

LENGUA DE IMPARTICIÓN (Especificar créditos de cada lengua)

ESPAÑOL: 1

INGLÉS:

Francés 2

REQUISITOS PREVIOS

En esta materia, los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación simultánea en lengua C francés, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

Se recomienda tener aprobadas las lenguas CI, CII, CIII y C IV francés y, además, haber cursado las asignaturas Interpretación consecutiva BI inglés, Interpretación consecutiva BII inglés, Interpretación simultánea BI inglés e Interpretación consecutiva C francés

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del Profesor)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

En esta materia los créditos se destinan a la adquisición de competencias básicas de interpretación simultánea, que aseguran la competencia profesional de los egresados en actividades de mediación interlingüística e intercultural.

La asignatura optativa Interpretación Simultánea C Francés permite profundizar en las técnicas de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales. La asignatura es básica en el bloque formativo de interpretación. Se imparte con la intención de reforzar el perfil profesional de intérprete de los egresados. Al ser la única asignatura optativa de interpretación simultánea en lengua C francés, es totalmente necesaria para completar el perfil profesional en cuestión.

Competencias que tiene asignadas:

Las competencias transversales de la asignatura son las siguientes:

- Comunicación oral y escrita en la lengua propia.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Toma de decisiones.
- Habilidades en las relaciones interpersonales.
- Trabajo en equipo.
- Aprendizaje autónomo.
- Creatividad.
- Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica.
- Capacidad de trabajo individual.

Las competencias específicas de la asignatura son las siguientes:

- Capacidad de aplicar la técnica de la interpretación simultánea para interpretar discursos orales.
- Capacidad de practicar al mismo tiempo las destrezas necesarias para la interpretación simultánea: comprender, analizar, sintetizar, memorizar y restituir en lengua de llegada discursos orales.

Objetivos:

Los objetivos formativos de la asignatura son los siguientes:

- Dominar la comunicación oral en todas sus formas y desarrollar los rudimentos de control de la interpretación simultánea y de enlace entre el francés y el español.
- Orientarse hacia el autoaprendizaje y el trabajo en equipo.
- Adquirir la capacidad de crear, coordinar y controlar procesos de trabajo con equipos y tareas múltiples y desarrollos cronológicos específicos. Ser capaz de controlar y garantizar los niveles de calidad.

Contenidos:

1. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales: escuchar el discurso, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.
2. Ejercicios destinados a desarrollar la capacidad de atención y concentración.
3. Ejercicios destinados a potenciar la capacidad de superponer varias destrezas: ejercicios de shadowing.
4. Ejercicios de traducción a la vista.
5. Ejercicios para lograr un buen empleo de la memoria inmediata en la interpretación simultánea: la transcodificación de términos y la interpretación del sentido.
6. Elaboración de glosarios terminológicos y fichas traductológicas.
7. Ejercicios de interpretación simultánea en cabina: presentación de discursos o fragmentos de discurso en francés a un ritmo normal y producción del propio discurso traducido al español.

Metodología:

Las clases serán de carácter práctico y se organizarán de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. A lo largo del curso se realizarán los ejercicios que se detallan a continuación:

1. Ejercicios orientados al análisis de mensajes orales: escuchar el discurso, analizarlo, comprenderlo y resumir su contenido intentando reflejar la estructura del mensaje original.
2. Ejercicios destinados a desarrollar la capacidad de atención y concentración.
3. Ejercicios destinados a potenciar la capacidad de superponer varias destrezas: ejercicios de shadowing.
4. Ejercicios de traducción a la vista.
5. Ejercicios para lograr un buen empleo de la memoria inmediata en la interpretación simultánea: la transcodificación de términos y la interpretación del sentido.
6. Ejercicios de interpretación simultánea en cabina: presentación de discursos o fragmentos de discurso en francés a un ritmo normal y producción del propio discurso traducido al español.

Durante la realización de estos ejercicios se concederá especial atención a la asimilación y desarrollo individual de la técnica de la interpretación simultánea.

Las orientaciones metodológicas citadas se llevarán siempre a cabo dentro de los márgenes impuestos por los siguientes porcentajes:

- Clase magistral (20-40%).
- Prácticas presenciales de aula o laboratorio (5-70%)

Página 2 de 8

- Actividades dirigidas individuales (5-50%).
- Actividades dirigidas colectivas (5-40%).

- Actividades autónomas (60%).

Este Proyecto Docente podrá ser sujeto a ajustes razonables para asegurar el acceso universal conforme al Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios de evaluación de esta asignatura corresponden a los criterios básicos de evaluación para las asignaturas de los grados impartidos en la FTI, que, a su vez, se ajustan al Reglamento de Evaluación de los Resultados de

Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC. Estos criterios básicos son los siguientes:

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 10% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 40% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 20 de diciembre de 2013 y publicado en el BOULPGC de 14 de enero de 2014), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

Sistemas de evaluación

Las diversas formas de evaluación que se contemplan para la asignatura se corresponden con la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (10%); pruebas a lo largo del semestre (50%).

- Semana 15: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (40%).

- Examen de junio: Sólo para los alumnos que hayan suspendido.

PARTICIPACIÓN: 10%. De este 10%, el 5% se reserva para la asistencia (que se refleja en la hoja de firmas) y el 5% para la participación activa.

EVALUACIÓN CONTINUA: 50% (nota media de todas las pruebas que hayan realizado los alumnos, de manera individual o en grupo, a lo largo del semestre).

EVALUACIÓN FINAL: 40%. Se trata de una evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartidos a lo largo del semestre.

EXAMEN DE JUNIO: Se trata de un examen para los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura o para aquellos que no se hayan sometido a ésta. Esta prueba se regirá, fundamentalmente, por lo estipulado en el apartado b de los criterios de evaluación precedentes.

Criterios de calificación

La calificación se hará eco de todo lo expuesto hasta ahora con respecto a la evaluación y se basará en el dominio de las competencias así como en la consecución de los objetivos y los resultados de aprendizaje expuestos por parte de los estudiantes.

Al final del cuatrimestre se asignará a cada alumno una calificación final numérica resultante de la aplicación de los porcentajes correspondientes a la nota media obtenida en cada una de las partes de la asignatura.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo del Estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Gran parte del trabajo necesario para la buena marcha de la asignatura se lleva a cabo fuera del aula, de manera individual o colectiva. Se aconseja que, entre las tareas que el alumno debe realizar por su cuenta, se considere la lectura asidua de libros de temática general en los idiomas de trabajo, la puesta al día en la actualidad mundial a través de la prensa y los informativos, la documentación sobre los temas que se van a tratar en clase y que se anunciarán con una semana de antelación, y la elaboración de glosarios personales por áreas temáticas.

Las clases serán de carácter práctico por lo que siempre se impartirán en el aula de interpretación y se organizarán de forma progresiva en cuanto a la dificultad de las tareas. Se fomentará una actitud positiva y un clima distendido en el aula para que los estudiantes gestionen el estrés. A lo largo del cuatrimestre se realizarán ejercicios dirigidos precisamente a adquirir las competencias de la asignatura:

1. Actividades orientadas a familiarizarse, usar adecuadamente y adaptar el equipo técnico a sus propias características físicas y aptitudes personales (oído dominante, hablar por micrófono...).
2. Ejercicios destinados al análisis de mensajes orales, por ejemplo, escuchar un discurso, analizarlo, comprenderlo, memorizarlo y resumir su contenido intentando reflejar con el mayor rigor posible el mensaje original.
3. Ejercicios para desdoblar la atención y simultanear la escucha, el análisis, la memorización y la producción de un discurso, entre otros, actividades de shadowing, de décalage y de escucha y producción simultánea de textos distintos.
4. Ejercicios de traducción a la vista y anticipación.
5. Opcionalmente, organización de debates y entrevistas, resumen de la actualidad semanal, documentación (fondo cultural) y puesta en común relativas a aspectos culturales, para elaborar de forma individual o en grupo textos orales y exponerlos posteriormente en clase.
6. Ejercicios de interpretación simultánea en cabina: presentación de discursos o fragmentos de discursos en lengua C y producción del propio discurso traducido a la lengua A.
7. Elaboración por parte de cada alumno de material escrito que recoja la asimilación y evolución individual con respecto a la técnica de la interpretación simultánea.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

1ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Explicación del proyecto docente de la asignatura. Toma de contacto con el aula de interpretación, la cabina y su equipamiento (micrófono, auriculares, cuadro de mandos). Anuncio del primer bloque temático.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

2ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios iniciales en cabina tales como responder a preguntas sencillas, opinar sobre temas de actualidad, resumir el contenido de un texto correspondiente al primer bloque temático, shadowing, etc. Comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

3ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios con material del primer bloque temático. Ejercicios de desdoblamiento de la atención, de reformulación sin cambiar de idioma, de décalage, etc. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor. Los

estudiantes escogen un tema para pronunciar un pequeño discurso de unos 3-5 minutos.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático y preparar el discurso.

4ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios de escucha, análisis, síntesis, memoria, reformulación y producción de textos o fragmentos de textos orales del primer o segundo bloque. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

5ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios de escucha, análisis, síntesis, memoria e interpretación de los discursos preparados y expuestos oralmente por los alumnos, fragmentos de discursos o discursos originales. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

6ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios de escucha, análisis, síntesis, memoria e interpretación de los discursos preparados y expuestos oralmente por los alumnos, fragmentos de discursos o discursos originales. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

7ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Ejercicios de escucha, análisis, síntesis, memoria e interpretación de los discursos preparados y expuestos oralmente por los alumnos, fragmentos de discursos o discursos originales. Cada estudiante escucha su grabación. Supervisión, comentarios y correcciones del profesor.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

8ª semana:

Docencia presencial (2 horas): Práctica de interpretación simultánea a partir de discursos.

Docencia no presencial (6 horas): Realización de tareas y actividades de trabajo autónomo para documentarse sobre el bloque temático.

A partir de la octava semana y hasta la decimocuarta, las clases del resto del cuatrimestre se estructurarán de forma similar a lo expuesto hasta ahora.

Semana 15: Examen final.

- Docencia presencial (2 horas): Realización del examen.

- Docencia no presencial (6 horas): Preparación del examen.

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

- Biblioteca universitaria.

- Documentación bibliográfica y audiovisual.

- Diccionarios, glosarios y bases de datos monolingües y bilingües, tanto generales como

especializados.

- Programas informáticos para buscar información.
- Programas informáticos de edición de textos y presentaciones.
- Plataforma virtual de aprendizaje Moodle.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

El principal resultado de aprendizaje que se espera de los alumnos es:

- Interpretar de forma simultánea del francés al español discursos o fragmentos de discurso de 15-20 minutos de duración, sobre temas específicos determinados previamente.

Para lograrlo, se proponen los siguientes resultados de aprendizaje específicos:

- Escuchar, comprender, analizar y sintetizar mensajes orales.
- Utilizar la memoria en interpretación simultánea.
- Utilizar al mismo tiempo las destrezas que se superponen en la interpretación simultánea para comprender, conceptualizar y enunciar el discurso.
- Mejorar la capacidad de expresión oral en la presentación de discursos, teniendo en cuenta la claridad, la coherencia y el rigor en la reformulación de las ideas del discurso original.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada

Los alumnos podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al comienzo del curso académico.

En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertaran previamente y serán aprobadas por del profesor mediante correo electrónico.

Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo que se formen para realizar algunas de las tareas de la asignatura podrán recibir atención tutorial presencial en el horario que se publique al comienzo del curso académico.

En estas tutorías, los grupos podrán plantear al profesor cuestiones sobre cualquiera de los contenidos y las actividades que se lleven a cabo de manera grupal en la asignatura, tanto en su modalidad presencial como no presencial.

Estas tutorías se concertaran previamente y serán aprobadas por del profesor mediante correo electrónico.

Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor podrá atender por teléfono preguntas y dudas de los alumnos.

Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del curso, el profesor atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través del correo electrónico o de la plataforma virtual Moodle.

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

Agustín Santiag Darias Marrero (COORDINADOR)

Departamento: 254 - FILOLOGÍA MODERNA

Ámbito: 814 - Traducción E Interpretación

Área: 814 - Traducción E Interpretación

Despacho: FILOLOGÍA MODERNA

Teléfono: 928451740 **Correo Electrónico:** agustin.darias@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Pédagogie raisonnée de l'interprétation /

Danica Seleskovitch et Marianne Lederer.

Didier., Paris : (1989)

9282592928

[2 Básico] Interpréter pour traduire /

Danica Seleskovitch, Marianne Lederer.

Didier., Paris : (1993) - (3e ed.)

2864600528

[3 Básico] Efforts and models in interpreting and translation research: a tribute to Daniel Gile /

edited by Gyde Hansen, Andrew Chesterman, Heidrun Gerzymisch-Arbogast.

John Benjamins., Amsterdam ; (2008)

978-90-272-1689-2

[4 Básico] La interpretación de conferencias, el nacimiento de una profesión: de París a Nuremberg /

Jesús Baigorri Jalón.

Comares., Albolote (Granada) : (2000)

84-8444-055-9

[5 Básico] Materiales para interpretación consecutiva y simultánea (alemán, francés e inglés) I [Archivo de ordenador] /

Jesús Baigorri Jalón (dir.) ; Iciar Alonso Araguás, Marina Pascual Olaguíbel.

Ediciones Universidad de Salamanca., Salamanca : (2004)

8478006443

[6 Básico] La traduction simultanée : expérience et théorie /

Marianne Lederer ; préface de Danica Seleskovitch.

Lettres modernes., Paris : (1981)

2256907996

[7 Recomendado] La evaluación de la calidad en interpretación :actas del I Congreso Internacional sobre Evaluación de la Calidad en Interpretación de Conferencias, Almuñécar, 2001 /

Ángela Collados Aís, M^a Manuela Fernández Sánchez, Daniel Gilé (eds.) ; Julian Bourne (rev. de los textos en inglés).

Comares., Granada : (2003)

84-8444-680-8

[8 Recomendado] Manual de interpretación bilateral /

coordinadoras, Ángela Collados Aís, María Manuela Fernández Sánchez.

Comares., Granada : (2001)

8484443094